

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año IV

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1004

Palma de Mallorca, VIERNES 29 Septiembre de 1899

Consejo de Ministros

El Consejo de ministros celebrado el día 25 del actual anunciada á son de bombo y platillos, y del que se esperaba grandes soluciones, ha resultado un fracaso ó poco menos, pues en definitiva, como diré, no ha ocurrido nada de particular, habiendo entrado los ministros muy risueños y salido de la Presidencia completamente tranquilos.

Tres horas ha durado la reunión, durante las cuales se han estudiado varios expedientes del ministerio de Guerra, que quedaron aprobados.

Se acordó el indulto de un marino inglés, que agredió á un español.

Se leyó el estado de la recaudación lograda por todos conceptos durante los dos meses últimos y que publica la «Gaceta» de hoy. Según datos oficiales, aquélla se eleva á 127.226,021 pesetas, incluyendo el presupuesto extraordinario.

Los ministros han convenido en que la renta de Aluauas había experimentado notable mejora.

Los datos referentes á lo recaudado por el ramo de Aluauas, han sido examinados á petición de varios agricultores que han solicitado la modificación de algunos aranceles, especialmente de los referentes á trigo y harinas.

El asunto no ha quedado resuelto en el Consejo de hoy, pues el Sr. Silvela desea que lo estudie detenidamente el ministro de Fomento y el director de Agricultura.

Acordaron los ministros, á propuesta del general Polavieja, prorrogar por un mes el plazo para la redención á metálico de los reclutas del actual reemplazo.

El ministro de la Guerra presentó al Consejo un plan completo referente á las defensas y artillado de nuestras costas y fronteras. Sobre este proyecto no ha recaído solución, pues el Sr. Silvela ha dicho que deseaba analizarlo, á lo que no se ha opuesto el ministro.

Entróse después de lleno en la cuestión de economías, pero tampoco recayó acuerdo en asunto tan trascendental, y que se creía constituiría la base del Consejo de hoy. El Sr. Silvela encaró á sus compañeros de Gabinete la necesidad de reformar los presupuestos presentados, y todos los ministros asintieron á ello, prometiéndole analizar y reparar detenidamente los presupuestos de sus respectivos departamentos para comunicar el resultado de su análisis al jefe del Gobierno en el próximo Consejo que se celebrará el jueves.

Queda por lo tanto aplazada nuevamente la cuestión política, á pesar de lo cual se insiste en asegurar que el conflicto estallará el jueves, pues el general Polavieja se niega á hacer grandes sacrificios, de modo que el presupuesto de su departamento, que es uno de los más cargados, á duras penas será rebajado en una mitad.

Se ignora si el Consejo ha tratado de los sucesos de Sans, pues los ministros al ser interrogados acerca de este particular han observado la mayor reserva. El Sr. Silvela, algo más explícito que sus compañeros ha dicho:

—Hay que ver lo que dicen los diarios de Barcelona sobre este asunto, pues las noticias que se tienen son algo vagas y muy contradictorias.

De todos modos me consta que para tratar de este asunto, que han examinado, según parece los consejeros, han celebrado una larga conferencia el Sr. Durán y Bas y el fiscal del Tribunal Supremo. He oído decir que se abrirá una información para averiguar quienes en

el mitin de Sans pronunciaron discursos contra la unidad de la patria.

Parece ser que también se trató en el Consejo de suspender las garantías constitucionales en Cataluña, pero á la hora presente se ignora si ha recaído acuerdo sobre este particular.

Momentos antes de dirigirme á teléfonos para celebrar esta conferencia, recojió una noticia, que comunico á título de información:

Se asegura que al tratarse de las economías que precisa introducir en todos los departamentos han estallado serias divergencias en el seno del Gabinete.

El jefe del Gobierno para evitar que la cosa fuese de trascendencia, iniciándose entonces la crisis, cuyos resultados son difíciles de prever, ha procurado sosegar los ánimos y á fin de arreglar el asunto ha propuesto aplazar la resolución del mismo para el próximo jueves, en cuyo día, según tengo comunicado, volverán á reunirse los ministros.

ALMUERZO INOLVIDABLE

Al extraer los autos del proceso formado por los sucesos de Cavite, decían ayer los periódicos lo siguiente: «Destruídos los cruceros «Reina Cristiana», «Castilla» y «Ulloa», y maltruchos los otros buques menores, se retiró el almirante Montojo con ellos á la ensenada de Cañacao, al mismo tiempo que los buques americanos se alejaban del sitio del combate «para que almorzarán sus tripulaciones». A las once y media volvió al ataque el enemigo, «que apenas había recibido daño alguno.»

Durante mi vida, ya larga, he leído infinitas historias de sucesos militares, y por lo tanto de batallas de mar y tierra; no he leído jamás que uno de los contendientes haya tenido tiempo ni humor de almorzar en el intervalo de dos combates, cuya duración total no llegó á seis horas. Esto, escasamente sucede en esos simulacros que periódicamente realizan los ejércitos y las escuadras de las naciones modernas. No puede ofrecerse como modelo á las generaciones venideras la acción militar terrestre desarrollada en Cuba, en Filipinas, en Puerto Rico; pero al menos en Caney y San Juan no pudieron «almorzar» las tropas «yankees», y si almorzaron, les habrá sabido á sauge el pan que hayan llevado á la boca.

Fuese yo marino, y llevaría escritos con letras de fuego en el cerebro y en el corazón los párrafos transcritos, para recordárselos á los ministros del ramo, á los altos dignatarios de la Armada y á todos los compañeros equivocadamente egoístas, que por amor á los intereses de la profesión sacrifican el prestigio de la Marina española, oponiéndose, activa ó pasivamente á un cambio radical de organización que prevenga para el porvenir «almuerzos» como el inolvidable de los americanos el 1.º de Mayo de 1898, en las aguas de Manila.

Que no haya escuadra, ni un barco á flote, si ha de volver á ocurrir que una fracción no muy grande de la armada de una nación, poco aparente entre las grandes potencias militares, pueda destruir una buena parte de la nuestra, «almorzando» alegremente entre el primero y el segundo achuchón, incremento para ella.

Pero mientras haya «presupuestos de Marina» como los presentados á las Cortes por el Sr. Gómez Izaz, habrá «almuerzos» para los que tengan la suerte de ser nuestros adversarios.

Tengo la seguridad absoluta de que ningún marino de conciencia afirmará lo contrario.

GENARO ALAS

GRANUJERÍAS

Pululan por las calles de Madrid multitud de empleados civiles de Cuba, desde magistrados hasta escribientes de Hacienda, á los que se les deben ocho y diez meses de paga, y se mueren materialmente de hambre, sin conseguir que se les abone lo que legítimamente les pertenece.

Son estos empleados, por regla general, los que ocupaban puestos «no lucrativos», y los que por su honradez reconocida, méritos adquiridos y años de servicios en aquella Antilla, pudieron lograr que el Gobierno autonómico les conservase en sus puestos, y en ellos continuaron hasta que extranjera bandera ondeó en la fortaleza del Morro. Terminó entonces su misión, y volvieron á España con sus familias, pebres la mayor parte, siguiendo la peregrinación de la bandera bajo cuyos pliegues habían servido, y á cuya sombra querían morir.

Estos magistrados y empleados pudieron quedarse en Cuba, y tal vez seguir desempeñando sus puestos bajo el pabellón americano. No lo consideraron honroso, y, creyendo encontrar aquí, en el suelo de la Patria, la recompensa á su lealtad y á los servicios prestados en defensa de la integridad nacional, repatriáronse sin temores ni vacilaciones, y aún sin fijarse ni recordar las proverbiales ingraticitudes de nuestros Gobiernos.

Lo esencial, por el momento, era salir de Cuba; no vivir á la sombra del infame Gobierno usurpador, y que sus hijos no se criaran bajo el odioso y traidor pabellón estrellado.

Después... no les faltaría Dios; no era posible que la Patria les abandonase; no era creíble que habiendo sufrido tanto por ella, se les dejase morir de hambre.

¡Vana esperanza! ¡Egafiosas ilusiones!

Alejados por tantos años de la Patria, juzgaban que ésta era la misma que conocieron en otros tiempos. No sabían que en esta pobre España la Patria es el Gobierno, como el Estado era Luis XIV, y esta clase de Patria no sirve á los hijos leales de España, á los que se sacrifican y mueren por ella, sino á los que les ayudan á deshonorarla, á los que les prestan su cooperación para destruirla, á sus cómplices en los desastres nacionales, á los trabajadores que se emplean en formar el amasijo de lodo en que se hunden.

A esos sirven, porque les son útiles; á los otros, á los honrados, les detestan, les aborrecen, y que se mueran de hambre; ¡que les importa á ellos!

No haber sido tontos.

Pero lo mas gracioso, lo mas interesante del caso es el motivo que se alega para no pagarles. Diceseles que no se les paga porque los haberes que reclaman fueron devengados durante el periodo del Gobierno autonómico, y que á éste es á quien corresponde pagarles.

¡Digna disculpa de las hipocresías de estos tiempos!

Pues que, ¿no se sabe en el disuelto ministerio de Ultramar que los ingresos de la Isla no bastaban para cubrir las atenciones de las anormales circunstancias por que atravesaba, y que de la Metrópoli se enviaban numerosas cantidades de dinero para atender á aquellos excesivos gastos?

¿No se sabe aquí, que aquel Gobierno autonómico no tenía un cuarto si no se lo mandaban de España, y que no era Gobierno ni era nada más que unas figuras decorativas puestas á guisa de testafierros?

¿No se sabe aquí que cuanto dinero había se lo incautaba el gobernador general, que por razón del estado de guerra era el que ordenaba los pagos, y que este dinero no alcanzaba para cubrir las preferentes atenciones de guerra?

¿No se sabe aquí que el general en jefe suspendió la apertura de los pagos civiles, y que éstos quedaron por satisfacer desde Julio de 1898?

¿Con qué iba, pues, á pagar el Gobierno autonómico?

Sabiendo todo esto, es perfectamente ridícula la disculpa que se les da á esos desheredados de la fortuna para no pagarles. Es una hipócrita y sarcástica evasiva para estafarles el pan de sus hijos que se les mueren de hambre.

¿Y quién es el primer y principal causante de la triste situación de esos desgraciados?

Pues el general Jiménez Castellanos, último gobernador general, para mengua nuestra, de la isla de Cuba.

Tanto como se arrastraba á los pies de yankees y cubanos publicando bandos que da vergüenza leerlos, tanto mostrábase altivo y fiero con los que tenía la obligación imperiosa de socorrer.

El 15 de Diciembre ordenó á un jefe militar que se incautara de todos los fondos del Tesoro, incluso los de carácter local, entre los que había más de 100.000 duros, producto de recaudación de contribuciones, y cargó con ellos para España, entregando lo que bien le pareció y dejando colgados á todos aquellos á quienes pertenecía aquel dinero, á los que, para untarles las narices y que no chillaran, mandó darles dos tristes pagas.

¡Si esto no es un timo, que venga Dios y lo vea!

Y todo ¿para qué? Para llegar á España dándose el «pisto» de un hombre honrado que le traía nada menos que «dos millones de pesos en oro» y acallar con ese rasgo las protestas y acusaciones que de su conducta pudieran hacerse.

Pero no engañó á nadie, y menos al Gobierno; y si lo admitieron como «bueno» fué porque «bueno» es para nuestros Gobiernos todo aquel que le trae centenes.

Ni más, ni menos. España enviaba sus millones á Cuba para atender á las necesidades de su Gobierno; era un préstamo que hacía para reembolsarse. Con él debieron pagarse todas las atenciones, y un gobernador general de honor es lo que debió haber hecho.

Ningún caballero quita su casa sin pagar á todos sus sirvientes teniendo dinero para hacerlo.

Y el que haga lo contrario, es sencillamente un «granuja».

EL CAPITAN VERDADES.

RECUERDOS OPORTUNOS

Martínez de la Rosa

Se puede llamar á Martínez de la Rosa el Lamartine español. Poeta como él, orador fluido y armonioso, los sucesos le llevaron á tomar parte en las contiendas políticas, sin tener gustos para ello. Ya se había distinguido en el campo liberal, siendo objeto de las iras del despotismo, y sufriendo por ello el presidio y el ostracismo. En el período constitucional del 20 al 23, llegó á ocupar la presidencia del Consejo de ministros. En 1834, María Cristina, ya reina gobernadora por la muerte de Fernando VII, encargó á Martínez de la Rosa la presidencia del Consejo. Fué este ministerio el que dictó el «Estatuto Real», suerte de «carta otorgada», que inauguraba el nuevo período constitucional con un pronunciado matiz conservador. El libro que Martínez de la Rosa dedicó á los niños, esmaltado de poesías tiernas y delicadas, hará su nombre inmortal en la patria España.

Lo mismo que el del ministro de Fomento actual....

Callos y uellos

Ofrecimiento á Dreyfus

Una casa editorial de Nueva York ha ofrecido al capitán Dreyfus un millón de francos porque escriba para aquella una memoria en la que relate todo lo que le ha ocurrido desde que fué procesado hasta que ha sido indultado.

Dreyfus se ha negado á semejante petición.

Dice que no quiere hacer objeto de comercio ni su desgracia ni los errores de los jueces que e juzgaron.

Ha añadido que ama á Francia y que no intentará nada en desprestigio de esta nación.

Economías

La Comisión de padres de familia que visitó al subsecretario de Guerra para rogarle que manifestara á Polavieja la conveniencia de reducir el cupo de mozos del actual reemplazo á 25.000 hombres, ha declarado los medios que existen con respecto á este particular para que se realicen economías.

Dice la citada comisión que si el cupo se redujera á la cifra indicada, por lo Polavieja realizar tres millones de economías.

Añade que si el ministro insiste en llamar á 60.000 hombres, especificarán las partidas en que pueden hacerse las economías para demostrar la falta de patriotismo del ministro.

Dato curioso

Según el último censo de población recientemente publicado, la mitad de los 18 millones de habitantes que cuenta España carecen de ocupación. Entre ellos hay 64.000 pensionistas, 97.000 empleados, 82.000 mendigos, 43.000 curas y frailes y 28.000 monjas. Es decir, que la mitad de los españoles son vagos de oficio, gente improductiva, holgazana y maleante que vive á costa del pueblo trabajador. Si á lo dicho agregamos que 6 millones de españoles, hombres y mujeres, no saben leer ni escribir, comprenderemos las verdaderas causas de nuestras desdichas, y la imposibilidad de regenerarnos con los medios manguados que proponen los gobiernos monárquicos.

Dentro del régimen existente y por procedimientos pacíficos no puede eliminarse á los parásitos que viven en la holganza y el lujo, á expensas del Estado, ni exterminar á la plaga de mendigos, ni suprimir conventos y canonjías, precisa otro régimen, acompañado de una revolución que barra tauta basura, para regenerar á este desdichado país, víctima del parasitismo y la ignorancia.

DESPUES DEL VERANO

Han pasado las imperiosas vacaciones de verano, se han reunido en Consejo los ministros, y de la reunión ha resultado, que los Consejeros de la Corona se han ocupado mucho de su salud individual, ni pizca de la salud de la patria.

Estamos como estábamos; pero que antes, porque se ha perdido el tiempo, se han desvanecido las esperanzas de regeneración y han probado los ministros, que les importa un comino su buen nombre y el de España.

Todo el mundo pide economías; el elemento activo y trabajador de la nación quiere que se cercenen los gastos del Estado. Vanas querencias que se lleva el viento, porque ni los ministros las atienden ni hay voluntad firme que las imponga.

El gran regenerador, el cristiano general Polavieja, rechaza airado, con la espada en la mano, cual otro Pedro frente á los perseguidores de Cristo, cuanto á economías se refiere.

Confía Polavieja que esta nación española está casi perdida, y cree, que sólo es posible salvarla, comprando fusiles y cañones, llevando de fortificaciones los Pirineos y las costas.

Discurriendo sobre esta tesis, diría el buen Sancho, resumiendo el discurso «al asno muerto la cebada al rabo».

Si no hay pueblo cómo ha de haber fortalezas, castillos y cañones? Pueblo, nación, hay que crear, y cuando con todo esto haya intereses que defender, y la satisfacción de gozarnos en la tierra, en el país y en la totalidad de la nación, habrá llegado el caso de discurrir

el modo de defender y de asegurar la plena posesión de estos gozos y de estas satisfacciones.

¿Quiere el general Polavieja comprar cañones y construir castillos, para darse el gusto de averiguar, quién nos los tomará?

¿Y qué defenderá el pueblo español con esos cañones y con esos castillos, que trae en su perturbado cacumen el general Polavieja?

Desdichado sino el de España. A ese general Polavieja que todavía no ha averiguado por qué no acertó á salvar el archipiélago filipino, á conservar el imperio español en aquellas tierras, á ese general se le entrega buena parte de la gobernación del Estado y se le consienten toda suerte de tonterías y disparates.

Ese general ha ido á Francia, á preguntarle á de Gallifet por sus métodos de guerra. Y desea ahora traérselos, y hacérselos pagar como originales, ignorando el muy tonto, que en Francia hay métodos porque hay Francia, porque hay nación, en tanto que aquí sólo hay Siivelas, frailes y Polaviejias.

Si ese general de los cristianos tuviese una mija de talento y de mala intención, cumpliría con todos sus compromisos, aplicando á guerra, lo que sus antiguos amigos, aquellos que le levantaron indiscutiblemente, quieren aplicar á hacienda.

La solución está en los conciertos. Conciertos económicos y conciertos para la defensa de costas y fronteras; y quien necesite ó desee cañones y castillos, que se los pague.

Con esta fórmula, que pudiera haber discubierto en sus imperiosas vacaciones de esí, habría quedado Polavieja como un hombre y como un general. Y el presupuesto de la guerra con veinte millones menos en los gastos.

Ni al Sr. Siivela, que es un hombre cuya seriedad es tan fecunda en recursos de este género tan placentero, se le ha ocurrido la solución económica-militar que acabamos de formular.

Con lo cual han probado los señores del Gobierno, que en el imperioso vagar del estío, solo han encontrado un recurso, el de no hacer nada.

(De La Publicidad).

UN COMUNICADO

Nuestro colega «La Última Hora» en su edición de ayer, inserta un comunicado suscrito por el alcalde de Establiments don Juan Font.

En su comunicado dice el Sr. Font, que en las columnas de este periódico se han publicado una serie de artículos, en los cuales se vierten toda clase de calumniosas afirmaciones referente á la administración municipal del indicado pueblo, cuya dirección le está confiada.

Añade además, que como rectificación de estos artículos, remitió dos cartas á nuestro Director, y que éste, faltando á las obligaciones que le impone el artículo 14 de la vigente Ley de imprenta, se ha negado á insertarlas, y como resultado de ello, protesta de la campaña de difamación que contra él hemos venido haciendo, como también protesta de que no se le permita defenderse de los falsos cargos que le atribuímos.

Por nuestra parte debemos hacer constar que es cierto que en diferentes ocasiones nos hemos venido ocupando de la desastrosa gestión municipal del Ayuntamiento del que es Alcalde presidente don Juan Font.

También es cierto que hemos recibido dos cartas suscritas por dicho Sr. Font.

En particular á la primera de las dos con sabidas cartas, debemos hacer constar, para que el público se entere de ello, que si bien no toda, insertamos en su día la parte mas esencial, es decir los párrafos mas interesantes para la pretendida defensa del autor de dicha carta, y el motivo de no insertarla íntegra fué debido á su mucha extensión.

En cuanto á la segunda, está de nuestra parte manifestar, conforme ya hicimos constar días atrás, que no la hemos publicado porque dicha carta no es más que un conjunto de insultos y groserías.

Si el autor de la segunda carta hubiese tenido el buen gusto, que no lo tuvo, de escribir en términos corteses, y cual la decencia y caballerosidad exigen, otra cosa hubiese resultado.

El señor Font sostiene en su comunicado inserto en «La Última Hora» que es inexacto que la última de dichas cartas contuviera insultos y groserías.

Nosotros que afortunadamente conservamos dicha carta, decimos que el señor Font falta á la verdad á sabiendas y que la carta la tenemos á disposición de cuantos quieran leerla, ó bien el Sr. Font al hacer tal negativa es víctima de un engaño, lo que pudiera suceder, pues la carta no es escrita del Sr. Font, es mas, según dicen no tiene bastantes condiciones para redactar una carta, por lo que sería muy fácil, como llevamos dicho, que el señor Font fuese víctima de un engaño, firmando lo que no creyó firmar lo que es muy fácil y.... aquí paz y después gloria.

Según tenemos entendido nuestro Director llevará á los Tribunales de Justicia á don Juan Font Alcalde de Establiments.

DE FELANITX

En broma

Casi nada de particular ocurre en esta ciudad de Felanitx y al mismo tiempo muchas cosas; es decir, lo de costumbre, lo de siempre, aparejando lo último de la cosecha para que el invierno lo encuentre dentro; recogiendo los cuatro granos de uva que año da de sí la poca viña sembrada que queda y terminando otros de recolectar la algarroba que este año ha sido abundante, siendo hoy sus precios de catorce á catorce y medio reales y dejando á una parte la agricultura, el trabajo, del cual me ocupo primero, porque para mí es la base principal, vamos á lo callejero, á la conversación de casino, á la voz popular y oiremos entre otras muchas las siguientes ó parecidas conversaciones:

—¿Que hay señores de la comisión?
—Pues ya se sabe, de algarrobas.
—¿De algarrobas, eh?
—Pues, y ¿que vamos á hacer?
—Nada, hombre, nada...
—Se paga á veinte y dos, por supuesto, sueldos.

—Ya, hombre, ya...
—¿Pero ga: ar:n poco Vd?...?
—Figúrese V., todo bicho viviente compra y eso que no lo entienden, porque mire V. Fulano... ¿zeste?... en su vida vió de más gordas; aquel... el otro... el otro... en fin, y el sujeto con quien hablais compra algarrobas porque... para hacer algo, para trabajar, hombre, para trabajar.

En Cafetines:
—¿Ya se salió del Abanico?
—Pues no que no, ni que fuéramos malas personas.

—¿Pero y eso á que vino?
—Por nada, hombre, por nada, porque las faltas de uno, las tiene que pagar el más desgraciado....

—¿Pero qué, que falta, ni...?
—Nada hombre, tú que sabes; el mejor día me hacen á mí «Ministro» y nada, que dejo que me enciendan y me encienden, ya lo creo que me encienden... ¿verdad colega?

Responde el colega:
Vaya un alcalde que Dios nos ha dado...

—Oye, paisano, pero al fin, zapatero á tus zapatos....

—¿Que me dices?
—Que ya no está en casa, que ahora sí que tenemos uco que vale y no le va á pasar lo que al otro...

—¿Que me cuentas? pues nada sabía.
—Sí, hombre, sí... ¿y que hay de abanicos? Conversación callejera:
—Nos han reventado.

—Puedes creerlo.
—Vamos hombre que este año como los otros.

—¿Que va á ser? quita hombre, quita.
—Mataba uno tres cerdos y pagaba uno, por mor de las circunstancias...

—No es nada eso; que si no podía venderse por estar resentido de salud... manteca, hombre, manteca...

—Vaya que buena manteca nos ha sobrevenido á nosotros este año...

—En fin, aún hay salvación.... ¿lónde, quién nos salvará?

—¿Nos oye nadie?

—No.
—Pues.... hombre, sí... ¡ah! ¡ah! ¡ah!

Nota final:
—¿Y de la feria qué?

—Pues de la feria ná.

Así puede decirse con respecto á la feria de San Miguel; llovió el día anterior, permaneció encapado el cielo y la gente no se atrevió á salir de casa; resu todo que, mal tiempo es á mala feria, como poca gente es á casi ninguna venta y si algo se me ha olvidado culpa será de mi escasa memoria, nada mí voluntad; ¡ah! lo mejor se me quedaba en el tintero; también cuentan las crónicas populacheras, que un cierto delegado de sanidad habiendo ido á un pueblo á practicar cierto reconocimiento en una casa (ábrica de cartitas, dobaria) sobre la que los vecinos habían hecho muchas denuncias, tuvo la suerte de presenciar y tomar parte en un vivo y chistosísimo diálogo que también he oído y á continua-ión refiero:

Practicado el reconocimiento y habiendo salido de dicho establecimiento el mencionado señor, con otro señor de Felanitx, se encontraron con un concejal que saludó á los mencionados y encañándose con el delegado, le dijo que tenía la honra de saludarle y á su vez de hacerle saber que era Concejal y de la junta de sanidad y ¿qué tal le había parecido el estado de limpieza de dicha casa? á lo que contestó el señor delegado que bien, muy bien.

—Yo—dijo á su vez el Concejal de referencia, ya lo sabía, pues este señor tuvo á bien esta mañana de avisarle, que tendría lugar el reconocimiento y claro es á, tenía que estar limpio.... al lector que vé, tendrá buena de despjar esta incógnita....

Si todas estas conversaciones y este diálogo resultasen verdaderos, estaríamos divertidos y lo estarían en el pueblo del reconocimiento.

El Corresponsal.

TEATRO-CIRCO BALEAR

COMPANÍA CÓMICA LIRICA

Bajo la dirección del maestro director y concertador

Don José Bayarri

y de los directores escénicos

DON FRANCISCO DE LA VEGA

Don Evaristo del Castillo

de la que forman parte las distinguidas tiples
Señorita Antonia Fernandez Diaz

D.ª AMPARO APARICIO

LISTA DE LA COMPANÍA POR ORDEN ALFABÉTICO

Aparicio Amparo.—Armada Dolores.—Arance María.—Fernandez Diaz Antonia.—Farnes Luisa.—Llorens Matilde.—Martí Dolores.—Querol Marina.—García Dolores.

Anglada Enrique.—Arance José.—Balaguer José.—Bérges José.—Castillo Evaristo.—Espinosa Bernabé.—Ferriz Vicente, Galeno Luis.—Peralta José.—Vega Francisco de la.

20 Coristas de ambos sexos.—24 Profesores de orquesta.

ARCHIVO: de D. Florencio Fiscowich.—SASTRERIA: de D.ª Encarnación Vasallo Malatesta.—PELUQUERIA: del Sr. Bover.

PRECIOS DE LOCALIDADES

	Decena	Díarios
Palcos sin entrada	40	6
Butacas sin id.	6	1
Sillas circulares sin id.	4	0'50
Acft teatro sin id.	2	0'25
Lunetas	2	0'25
Entrada general.		0'50
Media entrada		0'30
Lotes de 10 entradas	4	

Sábado DEBUT.

Zingolotinos.—Carmela.—Mari-Juana (estreno).

A las ocho y media.

Escuela libre de Comercio

AJUSTADA A LAS PRESCRIPCIONES VIGENTES

(LA MAS ANTIGUA)

Clases de *Teneduría de Libros y Contabilidad*, para comercio, oficinas del Estado, Banco, Industria y Agricultura.

Aritmética mercantil.

Matemáticas preparación para el ingreso en carreras especiales.

Derecho Mercantil y Economía Política.

Caligrafía reforma de letra en pocas lecciones.

Idiomas.

Dibujo y Pintura con extensión, para delineantes, artistas y carrera que se exige.

Se admiten pensionistas

DIRECTOR: VILLALBA SERRANO

Profesor honorario de Cámara de S. M. y primer premio en varias exposiciones extranjeras y nacionales.

MESQUIDA 9

Noticias locales

Los sombrereros huelguistas

Nuestro colega «La Última Hora», ocupándose de la huelga de sombrereros dice que, según sus noticias, se trabaja para que pronto se llegue a un acuerdo entre Obreros y patronos, lo que celebraríamos.

Esta mañana algunos de los huelguistas se han acercado a uno de nuestros redactores, los cuales han manifestado a éste, que cada día más se complica dicha cuestión, y que la mayoría de los huelguistas están soliviantados ante las falsas y calumniosas manifestaciones hechas por el maestro Antonio Vidal ante una de nuestras autoridades locales, y que por lo tanto en vez de llegar a un acuerdo satisfactorio entre ambas partes, la cuestión va intrincándose más y más.

Nos consta también que el fabricante de sombreros nuestro estimado amigo y correligionario D. Jaime Roig, para remediar en lo posible la precaria situación de los obreros en huelga, ha dado ocupación a éstos en su fábrica, por cuyo motivo y dado el exceso de personal, el Sr. Roig ha ordenado que los operarios se dividan en varias brigadas, algunos de los cuales trabajan durante el día y otros las noches, por exigirlo así lo reducido del local.

El Sr. Roig, a fin de poder tener ocupados al mayor número de huelguistas, envió algunos despachos telegráficos a varios de sus clientes de Zaragoza, Madrid y otros puntos, desde donde se le ha contestado también telegráficamente haciéndole considerables pedidos.

La noble actitud del Sr. Roig merece plácemes.

Veada musical

Ayer noche en el acreditado café del Mahón situado en la Plaza Mayor se celebró una bonita velada musical dada por la banda de guitarras, bandurrias y laudes que dirige don José Picó.

La animación fué extraordinaria.

La entrega de las Carolinas

El próximo pasado martes debió verificarse la entrega definitiva de las islas Carolinas al gobierno de Alemania.

Y dudará aún el pueblo, de los beneficios que nos reporta la Monarquía restaurada.

Faroles

Desde hace algunos días en varios caseríos de los alrededores se vuelven a encender los faroles públicos, lo que han visto con satisfacción los moradores de los aludidos suburbios.

Telégrama detenido

En la Central Telegráfica de esta ciudad se halla detenido un despacho dirigido a Coloma Obrador, Terreno.

Nueva plantilla

Según tenemos entendido, la nueva plantilla de empleados municipales no podrá implantarse desde el primero de Octubre conforme eran los deseos de algunos concejales, a consecuencia de que varias de las modificaciones que se introducen necesitan acuerdo previo del Ayuntamiento.

De Sanidad

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una R. O. por la que se dispone que el cargo de inspector provincial de Sanidad á que se refieren las de 29 de Agosto de 1892, 8 de Junio y 4 de Julio de 1893 se considera temporal y transitorio que continúen en tal concepto los actuales inspectores nombrados para cada provincia hasta que la dirección general de Sanidad encuentre justificada su sustitución, ó por disposiciones legales ó reglamentarias se resuelva si debe conservarse dicho cargo y en que forma, nombrándose además un inspector para cada provincia que carezca aún de él, que el nombramiento y reparación de los inspectores provinciales corresponde á la dirección general de Sanidad, á cargo de la que corren ya todos los servicios del ramo y que son compatibles el cargo de inspector provincial y el de inspector de distrito ó subdelegado.

Campaña moralizadora

El Sr. Gobernador ha ordenado que fueran inmediatamente desalojadas una casa de mal vivir que existe en la calle del Sindicato y otra de la calle de Pelaires.

Felicitemos al Sr. Gobernador por su campaña moralizadora.

Serenata

Esta noche á las nueve de la misma, el «Orfeón Republicano Mallorquín» que dirige el inteligente y joven maestro D. Francisco Morey, obsequiará con una serenata al Presidente del «Centro de Unión Republicana», D. Gerónimo Pou Magraner, con motivo de ser mañana la fiesta onomástica del Sr. Pou.

Mañana sábado por la noche también obsequiará con una serenata al Sr. Pou, «La Nueva Filarmónica» banda de guitarras, bandurrias y laudes que dirige D. José Picó.

A Capuchinos

Ayer por la mañana los inspectores de policía condujeron al depósito municipal de Capuchinos, á una «horizontal» por haber promovido escándalo en la vía pública.

Falta comprobar

Según nos dicen, estos días pasados sucedió un hecho dentro de uno de los departamentos del ferrocarril de Selva.

Por lo que hemos oído decir, se trata que un señor de Selva, y un fraile viajaban en un mismo vagón del ferrocarril, al llegar cerca de la estación de Santa María, el fraile observó que su compañero estaba leyendo LA UNION REPUBLICANA y el filipino fraile, pues dicen que regresó ha poco de Filipinas, tomó el número del periódico de manos del señor en cuestión, y sin encomendarse á Rijas ni á Rizal hizo pedazos el periódico arrojándolo por la ventanilla del tren.

Como no hemos podido comprobar bien el hecho, nos abstendremos de todo comentario, el cual haremos, tan luego nos sea dado saber ciertamente lo que sucedió.

Zarzuela en el Circo

Estos días se han fijado en las esquinas de nuestras calles, carteles anunciadores, de que el próximo sábado verificará su debut en el Teatro-Circo Balear, la compañía de zarzuela que dirige D. José Bayarri.

Agradecemos á la Empresa del indicado Coliseo, la atención que nos ha dispensado, invitándonos en atento B. L. M. á la serie de funciones que se tiene proyectado celebrar en dicho Teatro.

ACADEMIA

De primera y segunda enseñanza

á cargo de los

Señores Morey

ESTUDIO GENERAL, 6

Las clases principiarán el 1.º del próximo Octubre. 5-5

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer acordó, á contar de dicho día, celebrar las sesiones ordinarias todos los lunes á las 7 y media de la noche en vez de las 12 del día como tenia acordado.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Palma 28 Septiembre de 1899.—El Alcalde accidental, M. Enrique Lladó.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario accidental, Eduardo Morro.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Barcelona 29 10'40 n.

En la noche última se ha desencadenado una imponente tempestad que duró unas seis horas, causando algunas desgracias y bastantes daños materiales.

Han caído muchas centellas, habiéndose encontrado derrumbadas algunas cercas é inundados varios campos.

Barcelona 29 11 n.

Continúa siendo igual la cuestión de los gremios.

Las asociaciones de propietarios han dirigido un telegrama al Gobierno, pidiéndole la concesión de un concierto económico y anunciándole que harán causa común con los gremios.

Madrid 28 6'20 t.

Acaba de terminar el Consejo de Ministros.

Se trató de la cuestión de las economías mostrándose intransigentes los señores Polavieja y Villaverde.

En vista de ello todos los ministros dimitieron.

El señor Silvela irá mañana á San Sebastián para plantear la cuestión de confianza á S. M. la Reina.

El señor Pidal saldrá esta noche para dicho punto.

Madrid 28 7'30 n.

Acabo de hablar con el señor Silvela quien me ha explicado el conflicto político, diciéndome que al tratarse de la cuestión de las economías hubo ciertas divergencias entre los señores Polavieja y Villaverde, negándose ambos á ceder.

Mañana, ha dicho, iré á San Sebastián, donde expondré la situación á S. M. la Reina.

Por ahora no puede darle más detalles por ignorarlos aún S. M.

El señor Silvela se propone permanecer 24 horas en San Sebastián, y en este tiempo solucionar el conflicto sin que la Corte tenga que regresar á Madrid.

Madrid 28 7'45 n.

Se ha confirmado la noticia de que el señor Polavieja ha trasladado los muebles desde el Ministerio á una casa particular de la calle del Santísimo Sacramento.

En los círculos políticos se nota gran animación.

Madrid 28 8'25 n.

Los amigos del general Polavieja justifican la intransigencia de éste, diciendo que tiene necesidad absoluta de atender debidamente al Ejército, sin poder reducir las unidades tácticas, ni las pagas á los escedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El señor Polavieja se prestaba únicamente ha hacer cerca de ocho millones de economías de 20 millones que le pedía el señor Villaverde.

Madrid 28 9'10 n.

Las impresiones mías son de que S. M. la Reina se inclinará á favor del señor Villaverde, atendiendo á que el país pide que se hagan economías.

El general Polavieja será sustituido por otro general continuando los mismos ministros.

Entre los generales se indican los señores Marín y Delgado.

El señor Azcárraga se ha excusado.

Madrid 28 11'30 n.

La prensa de esta noche coincide en aplaudir el planteamiento de la crisis, antes que continuar divididos los ministros esterilizando la acción del Gobierno.

Cree que es indudable que el señor Silvela seguirá en el poder.

Valladolid.—El señor Gamazo se ha caído esta tarde del caballo que montaba, contusionándose una muñeca.

Madrid 28 11'30 n.

Los fabricantes de harina de las diversas regiones de España, celebrarán en Madrid una asamblea, que empezará el sábado próximo.

Corre el rumor de que existe cierto molestar entre los cuerpos de la armada, con motivo de la amortización de personal que proyectaba el señor Gómez Imaz.

Madrid 29 2 n.

El general Polavieja se muestra muy reservado habiéndose limitado á decir que se ofrece á hacer aquellas economías que sean compatibles y adecuadas á la reorganización del ejército, las cuales cree que son escasas, y como jamás, ha dicho, desorganizaré el ejército para hacer economías, he dejado el puesto. Otro tal vez sepa hacer aquello que yo considero imposible.

De nuestro servicio particular

Madrid 28, 7'30 n.

Planteada crisis total, por haberse negado el ministro de la Guerra Sr. Polavieja á aceptar las economías presentadas por el señor Villaverde causando mucha impresión en todos los centros políticos.

Si el señor Silvela cuenta con un general de prestigio que acepte las economías será fácil de arreglar el conflicto; en caso contrario la cuestión se presenta grave.

El Sr. Silvela marchará mañana á San Sebastián para dar cuenta á la Reina.

SALVÁ.



ISLEÑA MARÍTIMA
COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR

Aviso importante

Todos los jueves por la tarde saldrá uno de los vapores de esta Sociedad para Barcelona admitiendo carga y pasaje.

Se avisa por la expresada Compañía á todos los cargadores y público en general que á partir del día 1.º del próximo Octubre los vapores que salen los martes, jueves y viernes á las seis de la tarde; para Barcelona, lo verificarán á las cinco también de la tarde de los mismos días.

Academia de Contabilidad Comercial

CALIGRAFÍA Y DIBUJO
aplicado á las Ciencias e Industrias Artísticas
DESEMPEÑADA POR

D. JOSÉ RAMONET Y RIU

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de Instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

Preparación en breve tiempo para los que deseen trasladarse á América, que comprende:

Cálculo, Teneduría, (extensiva á la Industria y Agricultura), Documentación, Derecho Mercantil, Reforma de letra inglesa y redondilla.

Clases especiales de preparación y repaso conforme á los vigentes programas para las próximas oposiciones á

TORREROS DE FAROS,

DELINEANTES DE OBRAS PUBLICAS,

ESCRIBIENTES DEL BANCO DE ESPAÑA.

5 pesetas al mes—PALACIO, 31.

NUEVO SERVICIO

DE FALUCHOS COSTANEROS

Para informes y demás Bernardo Estela, sobre-muelle.



ITINERARIO

de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares que comenzará á regir desde 1.º de Agosto de 1899.

Salidas de Palma

Lunes.—10 mañana para Ibiza.
Martes.—6 tarde para Barcelona, (directo).
Miércoles.—9 mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcedia).
Jueves.—5 tarde para Barcelona, (directo).
Viernes.—6 tarde para Barcelona, (directo).
Sábado.—5 tarde para Ibiza y Alicante; y para Mahón (directo).
Domingo.—2 tarde, para Barcelona (via Alcedia).

Entradas en Palma

Lunes.—7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcedia).
Martes.—8 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles.—9 mañana, de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón, (directo).
Jueves.—9 mañana de Barcelona (via Alcedia); y 2 tarde de Ibiza.
Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábado.—9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingo.—Ninguna.



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1899

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

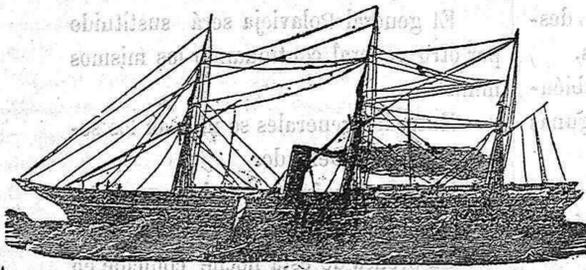
el día 27 de Septiembre el vapor LES ALPES

Consignatario en Barcelona, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio, Barcelona.

Sociedad de Navegación á Vapor

UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y C.ª



Saldrá para Barcelona el acreditado vapor

"PALMA,"

todos los lunes á las cinco de la tarde, regresando todos los viernes.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos. Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.ª des de la Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos. El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

Palma. { Oficinas: Plaza Antonio Maura.
Agencia y despacho: Bernardo Estela—Muelle.

Barcelona. { Consignatario: Francisco M.ª Tintoré—Pasaje del Comercio, 1 y 3.
Agente Aduana: Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech—Parque, 3.

CASA BANQUÉ

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff y Estrella.

Venta á plazos desde 5 reales en adelante.

Taller para compostura de máquinas de todos sistemas.

Colón 34, Palma

PIANOS CHASSAIGNE

—* CUYA SONORIDAD Y EXCELENCIA SON INDISCUTIBLES *—

Venta al contado y á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante. (Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

UNICO DEPÓSITO EN LAS BALEARES

PALMA--Colón, 34--CASA BANQUÉ--Colón, 34--PALMA

SANDALO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO

con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.--Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andritz,	Pelaires	98,	2 t 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia	, 2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	, 2 id.	8 id.
Esporas,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Puig ubent,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Valdemosa,	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Sactañ,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	, 2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	, 2 id.	8'30 id.
Felanig,	Mercadal18,	2 id.	6 id.
Algaida,	Mercadal18,	2 id.	6 id.
Montuiri,	Mercadal18,	2 id.	6 id.
Porreras,	Mercadal18,	2 id.	6 id.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana y 6'25 (mixto Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 2'30 (mixto) 6,30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á la 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESITINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Biltis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA